

La Ley de igualdad

3505

Curso para la elaboración, implementación y evaluación de planes de igualdad en la empresa

Presentación

Puesto que ya es obligatorio para las empresas de más de 250 empleados aplicar la Ley de igualdad, se propone este curso para enseñar cómo hacerlo de la forma más eficaz.

La Ley 3/2007 de 22 de marzo desarrolla las políticas conducentes a garantizar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. La Constitución española (artículos 14 y 9.2) proclama este derecho a la igualdad y a la no discriminación. Tratados internacionales firmados por España, como el de Amsterdam o Roma, sancionan este derecho.

Sin embargo, siguen dándose, en algunos ámbitos, políticas que contradicen este derecho fundamental y que discriminan a la mujer embarazada o impiden la conciliación de la vida familiar y laboral.

Esta ley establece las políticas que favorecen la igualdad y define los diversos tipos de discriminación que pueden darse en el ámbito social, cultural, artístico o laboral; y se promulga con el propósito de evitar cualquier clase de discriminación en la sociedad y en la empresa.

Se debe prevenir cualquier discriminación, directa o indirecta, y se deben tomar las medidas necesarias para que este principio sea una realidad, organizando protocolos de actuación en caso de acoso sexual o maternal y potenciando la conciliación de la vida familiar y laboral

Este curso está dirigido a los responsables de la organización de planes de igualdad para que los apliquen con la mayor eficacia.

Descripción

Curso diseñado con el propósito de conocer a fondo la Ley de igualdad y el contexto jurídico y social en el que surge, y de aprender a aplicar las mejores políticas que garanticen el derecho a la igualdad en la empresa.

Este derecho, su protección, ha de ser uno de los principales objetivos del departamento de recursos humanos de cualquier empresa. La inquietud social por la constante vulneración de este derecho impone hoy una actuación firme en la empresa, tanto pública como privada, conducente a amparar los principios que garanticen esta igualdad.

En el ámbito laboral, las políticas de igualdad deben impedir la discriminación salarial, el mayor índice de desempleo entre las mujeres, la discriminación en las pensiones de viudedad, y deben fomentar, como logro fundamental, la conciliación entre la vida familiar y laboral y la protección a la mujer embarazada, entre otros derechos.

Conocer la Ley de igualdad y saber cómo aplicarla de manera eficaz en la empresa: es el objetivo de este curso de formación, impartido por los mejores expertos en este tema de la Universidad 2015.

Destinatarios

- Departamentos de RR. HH.
- Responsables de departamento de cualquier empresa.
- Directivos.
- Empleados.
- Público general interesado en el tema.

Director / secretario

Beatriz Gutiérrez-Solar Calvo

Javier de la Peña

Profesores

Todos los profesores son reconocidos expertos de la Universidad 2015.

Objetivos

- Conocer a fondo la Ley de igualdad y el marco social y jurídico en el que surge.
- Saber aplicar dicha Ley en la empresa.
- Aprender a evitar políticas discriminatorias y fomentar políticas que favorezcan la aplicación de la Ley de igualdad.

Contenidos

1. Marco legislativo.
 1. 1. La Constitución. Legislación internacional.
 1. 2. El Estatuto de los trabajadores y la Ley de igualdad.
2. Definición del principio de igualdad. Tipos de discriminación.
 2. 1. Discriminación directa e indirecta. Tipos.
 2. 2. La discriminación por embarazo o maternidad.
3. Realización de planes de igualdad.
 3. 1. Fases: auditoría, adopción del plan, verificación / control, distinción.
 3. 2. Materias: Acceso al Empleo, Clasificación Profesional, Promoción y Ascenso, Retribuciones.
 3. 3. Conciliación y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.
4. Protección a la maternidad y la paternidad.

Documentación

Se entregará un material complementario de las conferencias, debidamente encuadernado, con lo tratado en el curso.

Método

- Clases magistrales a cargo de expertos en la materia.
- Aplicación, en ejercicios, de la Ley a supuestos prácticos.

Teléfonos de Atención: 699900747 670579729
Más información: info@universidad2105.es

